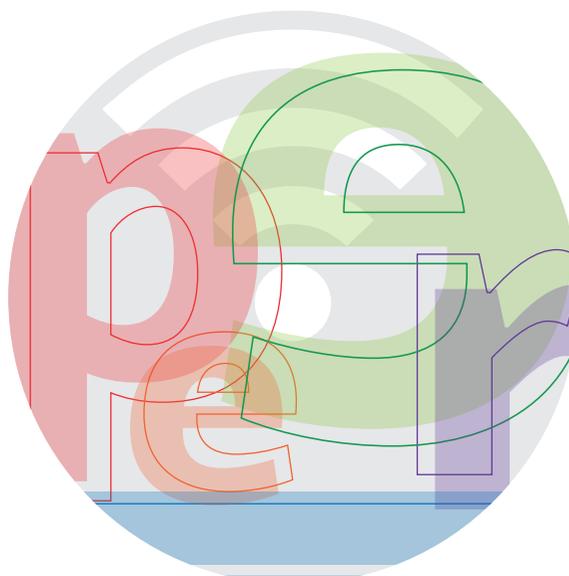


ANEXO 13

INFORME GENERAL

MAYO 2021

Informe sobre clarificar el concepto de la flexibilidad en el **PEER**



Anexo 13. Informe sobre Clarificación del concepto de Flexibilidad en el PEER

Subcomisión

Elba Priscila Alatorre Pérez

Alía Balam González

Daniel Monte Alegre García

Rodrigo Polanco Bueno

Lilia Rebeca Rodríguez Torres

Cómo entender la Flexibilidad¹ en el Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER)

Ante la emergencia sanitaria ocasionada en el 2020 por la pandemia de la Covid-19, el PEER es una respuesta flexible para continuar con la tarea de formar ciudadanos responsables en correspondencia con las necesidades de la sociedad.

Flexibilidad que ha respondido a la necesidad de observar las medidas de seguridad sanitaria obligadas por la pandemia de SARS-CoV-2, particularmente la de guardar la sana distancia en nuestra casa abierta a **este** tiempo, quedándonos en casa, aprendiendo otras maneras de comunicarnos con miras a lograr las metas educativas.

Flexibilidad para comprender que se está ante una situación inédita y compleja, pero con capacidad de realizar una docencia remota, empleando distintas aplicaciones tecnológicas que permitan asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje y más aún: una propuesta que suma la creatividad, empatía y comunicación de quienes conformamos la comunidad UAM. Por consiguiente, en la situación que vivimos, la flexibilidad es un cúmulo de oportunidades para el logro de objetivos que comportan múltiples desafíos para alumnos, personal académico y trabajadores administrativos.

¹ De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, flexibilidad significa: capacidad de adaptación de opiniones, voluntades o actitudes de unos y otros. Lo flexible es lo susceptible a cambios o variaciones, según las circunstancias o necesidades que se presenten.

Cada uno de los trimestres en los que hemos trabajado de manera remota, nos ha ofrecido nuevas experiencias y ha sido, también, una oportunidad para reflexionar y mejorar lo que estamos haciendo. Por ello, queremos compartir algunas recomendaciones que, creemos, pueden permitirnos reforzar la adaptación a las circunstancias actuales, así como un constante replanteamiento de nuestros conceptos y prácticas en torno a la docencia remota:

Es preciso ser conscientes de que nuestro trabajo no da inicio el primer día de clases. En el caso de docentes, comienza con la planeación al diseñar y estructurar su clase a partir de los objetivos del programa y de cada Unidad Enseñanza Aprendizaje (UEA). Planear significa imaginar la situación de aprendizaje y definir estrategias para producirla, esta vez con la mediación de la tecnología disponible y con los recursos adicionales a nuestro alcance. Para el alumnado, el trimestre inicia con la elección razonada de las UEA que constituirán parte de su formación académica y profesional.

En el caso ideal, el profesorado procurará inducir el proceso de enseñanza-aprendizaje en conjunto con el alumnado construyendo una sana y provechosa interacción, contribuyendo a establecer mediante el diálogo, los criterios apropiados a la particularidad de las actuales circunstancias, generando consenso y favoreciendo a que la evaluación constituya un pilar importante del aprendizaje.

Bajo estas consideraciones, la Comisión de diagnóstico y estrategia para la docencia en la contingencia (CODEC), integrada por miembros de los distintos sectores de la comunidad universitaria, presenta un conjunto de recomendaciones, observando tres componentes de la flexibilidad.

En primer lugar, la flexibilidad administrativa, en donde se han modificado algunas características de los trámites escolares para facilitar la trayectoria académica del alumnado. En segundo, la flexibilidad curricular, que posibilita al alumnado inscribir cursos en diferentes niveles sin restricción por la seriación. Finalmente, el reconocimiento de que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un sendero que solo se puede transitar con la participación de todos sus actores.

Así pues, el espíritu de esta propuesta es abonar al óptimo desarrollo del PEER y que la flexibilidad continúe siendo un elemento sustancial para su éxito, que no solamente nos permita afrontar las condiciones derivadas de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, sino que además genere aprendizajes que posibiliten formas novedosas e innovadoras de entender la educación y abran nuevos horizontes al devenir de nuestra Universidad con miras a generar sentido de pertenencia y a refrendar nuestro compromiso institucional.

Recomendaciones generales:

1. A partir de tomar en cuenta que el acceso a los recursos tecnológicos no es homogéneo para el alumnado, sería conveniente que el profesorado hiciera uso de diversas herramientas tecnológicas y recurrieran tanto a medios sincrónicos como asincrónicos. A la par, el alumnado tendría la responsabilidad de informar acerca de las condiciones con las que cuenta para favorecer su aprendizaje.
2. Sería importante que el profesorado promueva el trabajo colaborativo, la participación en equipos y que, además de evaluar, propiciaran por parte del alumnado que, como ha mostrado la experiencia, propongan iniciativas para dinamizar las actividades académicas, sean estas sincrónicas o asincrónicas.
3. Se sugiere que, al inicio de cada curso, el profesorado comente las “reglas del juego” y genere el intercambio de opiniones acerca de las dificultades de la interacción desde el punto de vista técnico-comunicativo, a fin de encontrar soluciones ante los distintos escenarios que pudieran presentarse, en el ánimo de propiciar un sentido propositivo por parte del alumnado y mejorar las condiciones en que se imparte la clase.
4. Para la evaluación de los contenidos, se propone que ésta se realice -ya sea a partir de trabajos o ejercicios o vía alguna aplicación tecnológica a distancia- con libro abierto, donde el alumnado tenga la oportunidad de revisar la forma de evaluación y de participar activamente en la misma, teniendo en contexto las condiciones del grupo.
5. En un ejercicio de apertura al diálogo, siempre con base en reglas claras, tendría que establecerse una comunicación activa entre el profesorado y el alumnado para el seguimiento de las actividades.
6. Tomando en consideración que tanto el profesorado como el alumnado están en el proceso de aprender a sortear las actuales circunstancias, se sugiere conocer y aprovechar los servicios y cursos que la UAM ofrece en términos de plataformas tecnológicas y sus recursos.
7. Sería conveniente que, desde el principio del trimestre y al paso del tiempo, el profesorado establezca calendarios por objetivos, con base en las dificultades generales del grupo y en acuerdo con el alumnado acerca de las posibilidades de realizar cambios o extender fechas de entrega para las actividades.
8. Se sugiere ponderar la flexibilidad no solo considerando los “qué” (contenidos y objetivos), sino también los “cómo” (formas de operación), estableciendo acuerdos entre ambos actores, profesorado y alumnado, en torno a la dinámica de la evaluación conforme al contexto y sus particularidades (si los

exámenes son necesarios, las diversas formas de evaluación, los horarios más convenientes, etcétera).

9. Considerar que la flexibilidad por parte del profesorado no significa perder estatus, sino la dignificación de su calidad profesional y humana. La empatía debería ser el eje rector durante el desarrollo de las actividades remotas y en la relación con los pares, trátase del alumnado o del profesorado.
10. Sería deseable que, desde la planeación de la clase, el profesorado considerara que su trabajo estará mediado por un amplio conjunto de plataformas y recursos digitales de los que puede sacar provecho y propiciar que el alumnado encuentre en las posibilidades de un aprendizaje novedoso -si bien obligado por la pandemia pero que sí puede ser fructífero- la motivación e incentivo principal para cursar una UEA.

Un UAMERO PEER:

1. Promueve un ambiente de respeto igualitario.
2. Aporta de manera sensible y comparte su conocimiento en el uso de las plataformas.
3. Organiza su tiempo para cumplir con cada UEA, planea con claridad las diversas actividades, las da a conocer y establece acuerdos claros.
4. Pregunta para aclarar dudas y establece de común acuerdo mecanismos de asesoría.
5. Sugiere y promueve el aprendizaje colaborativo.
6. Entrega su mejor esfuerzo, dentro de sus posibilidades, para alcanzar la excelencia en el aprendizaje de cada UEA.
7. Se informa y es consciente de la situación que se vive a nivel mundial por la pandemia de SARS-CoV-2.
8. Promueve la iniciativa para el aprendizaje, impulsa la participación, expresa sus dudas, inquietudes, puntos de vista; escucha y respeta las opiniones divergentes.
9. Impulsa propuestas para un aprendizaje dinámico, analiza con sus pares las posibilidades de su viabilidad.
10. Contribuye en su enseñanza y en el aprendizaje colaborativo.